

FACULTAD DE MEDICINA
Concurso No. 005-DGTH-2021
Quito, 28 de mayo de 2021

Convocatoria:

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador, en cumplimiento con los Art. 150 (Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010). Art. 152 (Registro Oficial Suplemento 298 de 12-oct.-2010 Última modificación: 02-ago.-2018) de la Ley Orgánica de Educación Superior, y los Arts. 11, 12, 13 y 14 del Reglamento General de Personal Académico y Escalafón de la PUCE (Año 2018), resuelve realizar la presente convocatoria para la selección de personal académico:

Número de vacantes	Dedicación	Grado escalafonario	Unidad Académica	Carrera
1	Medio Tiempo	Auxiliar 1	Facultad de Medicina	Medicina

1. Actividades específicas:

- Planificar e impartir clases presenciales, virtuales o en línea, de tipo teórica o práctica.
- Evaluar resultados de aprendizaje utilizando herramientas apropiadas para cada uno de ellos.
- Planificar, acompañar, evaluar y certificar el proceso de aprendizaje que tendrá cada estudiante de la PUCE, bien sea en el espacio de prácticas pre profesionales como en las actividades de servicio comunitario.
- Colaborar en actividades de gestión académica/administrativa según las necesidades de las carreras/programas.

2. Funciones generales:

- Diseñar y elaborar material de apoyo para el desarrollo de la actividad docente e investigadora y su actualización dentro de su campo de conocimiento que incluya material didáctico, guías docentes, syllabus.
- Las demás previstas en el Reglamento General de Personal Académico y Escalafón de la PUCE.

3. Categoría de ingreso:

De conformidad con el Reglamento General de Personal Académico y Escalafón de la PUCE. El ingreso será con una categoría de **Profesor Auxiliar 1**.

4. Requisitos:**a. Grado académico y campo de conocimiento detallado.**

Médico con especialidad en Neurología.

b. Experiencia y conocimientos específicos.

- 1 año en el ejercicio profesional como Especialista en el área de conocimiento planteada.

5. Competencias:

- Competencias Universales:
 - Creatividad
 - Comunicación efectiva
 - Excelencia
 - Ética
 - Responsabilidad social.
- Competencias Específicas:
 - Adaptabilidad al cambio
 - Flexibilidad
 - Iniciativa
 - Innovación
 - Resiliencia

6. Cronograma:

ACTIVIDADES	FECHAS
Convocatoria a concurso de merecimientos y oposición. Fase de postulación en línea en el sistema de selección	20 al 24 de junio de 2021
Verificación de méritos	25 de junio al 04 de julio de 2021
Publicación de resultados de fase de méritos	05 de julio de 2021
Impugnación a los resultados de la fase de Méritos	06 al 08 de julio de 2021
Elaboración de actas de impugnación para Comisión de Personal Académico	09 al 11 de julio de 2021
Reunión de Comisión de Personal Académico	12 de julio de 2021
Publicación de impugnaciones a la fase de méritos Comisión de Apelaciones	13 de julio de 2021
Fase de Oposición: Pruebas psicométricas, técnicas en línea y entrevistas	14 al 20 de julio de 2021
Resultados de pruebas Técnicas, Psicométricas y Entrevistas	21 de julio de 2021
Fase de oposición : clase demostrativa	22 julio al 30 de Julio de 2021
Resultados de fase de Oposición	31 de Julio de 2021
Fase acciones afirmativas y mérito adicional	02 de agosto de 2021
Elaboración de actas para Comisión de Personal Académico	02 al 03 de agosto de 2021
Aprobación de resultados por parte de la Comisión de Personal Académico	4 de agosto de 2021

Revisión y aprobación de las actas por parte del Rectorado	5 al 6 de agosto de 2021
Publicación de resultados finales de los concursos de merecimientos y oposición	7 de agosto de 2021

7. Consideraciones generales:

- La aplicación se realiza exclusivamente en línea a través del portal electrónico www.puce.edu.ec
- Serán declarado ganador del concurso aquel postulante que haya obtenido el mayor puntaje total al final del proceso
- El sueldo para esta posición es el establecido en el escalafón docente de la PUCE

GRADO ESCALAFONARIO	SUELDO MENSUAL
Auxiliar 1	\$1100

Rúbrica de calificación para Concurso de Méritos y Oposición.

(Válidas para los concursos de merecimientos y oposición para el segundo periodo ordinario 2021)

FASES DEL PROCESO	PORCENTAJES
Fase Mérito (Verificación)	40%
Fase Oposición – Pruebas Psicométricas	10%
Fase Oposición – Pruebas Técnicas o Entrevista según lo requiera la Unidad Académica	20%
Fase Oposición – Clase Demostrativa	30%
Acciones Afirmativas	2%
Fase mérito Adicional	13%

Nota: Porcentajes generales a ser obtenidos dentro del proceso

Acciones afirmativas

Nota aclaratoria: Se asignarán puntos de las acciones afirmativas a los postulantes que no hubiesen alcanzado los 100 puntos en las etapas de méritos y oposición, y tendrán carácter dirimente.

ACCIONES AFIRMATIVAS	PUNTUACIÓN OTORGADO
PERSONA RETORNADA (migrante)	2
AUTODEFICIÓN ÉTNICA: INDÍGENA, AFROECUATORIANO O MONTUBIO	2
PERSONA CON DISCAPACIDAD	2

Para las acciones afirmativas, será necesario la presentación de la documentación de respaldo en los casos de migrante retornado, persona con discapacidad. Si un postulante tiene dos o más acciones afirmativas los puntos asignados serán un máximo de 3.

Mérito adicional

Nota aclaratoria: Se asignarán puntos de las acciones afirmativas a los postulantes que no hubiesen alcanzado los 100 puntos en las etapas de méritos y oposición, y tendrán carácter dirimente.

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE INDIVIDUAL	PUNTAJE MÁXIMO
Título registrado de nivel superior mayor al requerido.	2	2
Por cada dos años de experiencia laboral dependiendo del área de conocimiento que va a desarrollar su actividad académica.	0,5	2
Por cada 15 horas de capacitación en el área específica del conocimiento.	0,5	2
Creación o publicación de 1 obra de relevancia o artículo en revistas indexadas: Scopus, Web of Science, PubMed.	1	2
Participación en 1 investigación en el respectivo área de conocimiento con una duración mínima de 10 meses.	1	2
Participación en 1 proyecto o programa de vinculación con la colectividad mínimo 12 meses, generando productos o la difusión de resultados de vinculación.	1	2
Suficiencia B1 en el idioma inglés (certificado emitidos en los últimos 2 años).	1	1
Totales Máximos		13

MATRIZ EJECUTIVA/ RESUMEN

RÚBRICA CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019 (CATEGORÍA AUXILIAR 1)

FASE DE MÉRITO PONDERACIÓN: 40%				FASE DE OPOSICIÓN PONDERACIÓN: 60%		ACCIONES AFIRMATIVAS 2%		FASE DE MÉRITO ADICIONAL 13%			
CATEGORÍA	CRITERIOS	REQUISITOS MÍNIMOS	RESULTADO	PRUEBAS SICOMÉTRICAS 10%	PRUEBAS TÉCNICAS O ENTREVISTA SEGÚN LO REQUIERA LA UNIDAD ACADÉMICA 20%	CLASE DEMOSTRATIVA 30%	ACCIÓN AFIRMATIVA	PUNTAJE EXTRA	CRITERIOS	PUNTAJE ADICIONAL	PUNTAJE MÁXIMO
AUXILIAR 1	FORMACIÓN ACADÉMICA	Maestría	SI CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS PASA A LA FASE DE OPOSICIÓN	ESTABLECIDAS DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DEL PERFIL	DE FORMA ALEATORIA EL POSTULANTE RESPONDE UN MÁXIMO DE 40 PREGUNTAS, DE UN BANCO DE PREGUNTAS QUE ENTREGA EL ÁREA REQUIRENTE	P R O C E S O L D A D E S A P R U E L E A B A C I O N T É C N I C A M E N T E	PERSONA RETORNADA - MIGRANTE	2	Título Registrado de Nivel Superior mayor al requerido	2	2
	EXPERIENCIA PROFESIONAL O DOCENTE	No indispensable					AUTODEFICIÓN ÉTNICA: INDÍGENA, AFROECUATORIANO O MONTUBIO	2	Por cada 2 años de experiencia laboral dependiendo del área de conocimiento en la que va a desarrollar su actividad académica	0,5	2
	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA	No indispensable					PERSONA CON DISCAPACIDAD	2	Por cada 15 horas de capacitación	0,5	2
	PUBLICACIONES	No indispensable							Creación o publicación de 1 obra de relevancia o artículo	1	2
	INVESTIGACIÓN	No indispensable							Participación en 1 investigación con una duración mínima de 10 meses	1	2
	PARTICIPACIÓN O DIFUSIÓN EN VINCULACIÓN	No indispensable							Participación en 1 proyecto o programa de vinculación con la colectividad mínimo 12 meses, generando productos o la difusión de resultados de vinculación	1	2
	SUFICIENCIA EN INGLÉS O EN UNA LENGUA DIFERENTE A LA MATERNA	No indispensable							Suficiencia B1 en el idioma inglés (certificado emitidos en los últimos 2 años)	1	1
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO											13

P
R
O
C
E
S
O
L
D
A
D
E
S

A
P
R
U
E
L
E
A
B
A
C
I
O
N
T
É
C
N
I
C
A
M
E
N
T
E

D
E
M
O
S
T
R
A
T
I
V
A